

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA DESPACHO DEL CONTRALOR	D.011-2017
---	---	-------------------

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Arauca, diez (10) de noviembre del 2017.

La suscrita Contralora Departamental de Arauca informa a las persona interesada en la Denuncia Ciudadana D-011 de 2017, originadas por la página web del Periódico Visión Tolima y radicada en la Contraloría Departamental de Arauca con el No. D-011-2017, correspondiente a las presuntas irregularidades que se presenta por el presunto detrimento patrimonial, generado por la gestión desfavorable de cobro persuasivo y coactivo, por parte de los organismos de Tránsito y Transporte, lo que ha ocasionado anulación y prescripción de los comparendos.. Que llama, cita e informa, al DENUNCIANTE, para que en el término de diez (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha en que se publica este aviso, comparezca ante el Despacho de la Contralora Departamental de Arauca ubicado en la Cra. 22 No 18 - 32 Cuarto piso, para efectos de SER NOTIFICADO del auto del 09 de noviembre del 2017, proferido por el Despacho de la señora Contralora Del Departamento de Arauca.

En el evento de no comparecer, se continuará con la notificación de conformidad con lo establecido en los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El citado aviso es publicado en la página electrónica de esta Contraloría.


LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA
 Contralora Departamental de Arauca